



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LLANES

ANUNCIO. Aprobación inicial del presupuesto de 2016.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2016 aprobó inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Llanes para el ejercicio 2016, elevándose el estado de ingresos a 16,154,100.00 euros y el de gastos a 15,971,830.00 euros.

Lo que se expone al público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a efectos de reclamaciones ante el Pleno Municipal, estando la correspondiente documentación a disposición del público en la Intervención Municipal.

Llanes, a 19 de octubre de 2016.—La Concejal delegada de Hacienda.—Cód. 2016-11147.